



Expediente nº:	<b>3300/2022</b>
Registro de entrada nº:	<b>- O.DIRECTA FINCAS EN PREPARQUE CHARCA DE SUAREZ</b>
Procedimiento:	<b>Expedientes de expropiación forzosa</b>
Asunto:	<b>OCUPACIÓN DIRECTA EN SG PLA EL-1 (PREPARQUE PLAYA)</b>
Unidad Orgánica:	<b>Urbanismo</b>

## INFORMACIÓN PÚBLICA

Mediante Resolución de fecha 26 de abril de 2022, he acordado aprobar el procedimiento de ocupación directa para la obtención de terrenos destinado por el PGOU vigente a Preparque Playa (SG PLA EL-1), para la construcción del Centro de Recepción de la Reserva Natural Concertada de la Charca de Suárez. Asimismo, he acordado aprobar inicialmente y someter a información pública, la relación de propietarios, bienes y derechos afectados, con la determinación del aprovechamiento urbanístico que corresponde a cada uno de los titulares y sector en que deben hacerlo efectivo:

### **FINCA 1**

Propietario Registral: CENTER'S MAÑAS, S.L.

Finca Registral: CRUF 18024000482139 (Finca 24120)

Referencia catastral: 1440421VF5614A0001BO

Superficie afectada: 1339,91 m<sup>2</sup>

Aprovechamiento urbanístico que le corresponde: 558,31 m<sup>2</sup>TC (90% a.m.), que se materializará en el SUS PLA-1 y PLA-2

### **FINCA 2**

Propietario Registral: MOTEMA, S.L.

Finca Registral: CRUF 18024000482146 (Finca 24812, antes 24018)

Referencia catastral: 1440420VF5614A0001AO

Superficie afectada: 1339,66 m<sup>2</sup>

Aprovechamiento urbanístico que le corresponde: 558,20 m<sup>2</sup>TC (90% a.m.), que se materializará en el SUS PLA-1 y PLA-2.

Lo que se hace público para general conocimiento, haciendo saber que el referido expediente estará expuesto al público, por plazo de VEINTE DÍAS, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, en la página web municipal y en las dependencias del Servicio de Urbanismo de este Ayuntamiento, sitas en Plaza de España, 1-2ª planta, pudiendo los interesados realizar durante dicho periodo cuantas alegaciones estimen convenientes a su derecho.